

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 480 Diciembre 03 de 2019

"Por la cual se realiza una Encargatura"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus facultades legales conferidas en el literal ñ del Artículo 40 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 004 de 1996) expedido por el Consejo Superior, y Resolución No. 708 de Febrero 24 de 2016, emanada por la Rectoría,

CONSIDERANDO:

 Que el 03 de diciembre de 2019, el Consejo de la Facultad de Ingeniería avaló la encargatura del profesor ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO como Director de la Escuela de Ingeniería de Alimentos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Encargar al Profesor ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO,

Como Director de la Escuela de Ingeniería de Alimentos, por dos (2) meses, a partir de la fecha de su posesión, en tanto se inicie el proceso de elección de quien ocupará cargo en

propiedad.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Notificar al Profesor ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO,

al e-mail: alejandro.fernandez@correonivalle.edu.co.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de diciembre de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA

Secretaria Consejo de Facultad